



Diputados aprueban reforma para que la atención a la salud mental sea prioritaria

Una de cada cuatro personas en México, es decir, la cuarta parte de la población, padecemos algún trastorno mental, es por ello la importancia de que hoy diputados federales aprobaron una reforma en materia de salud para obligar a los tres niveles de gobierno a que sea universal, gratuita y accesible a todos la atención a la salud mental, que deberá ser prioritaria. [[TELEFÓRMUNLA](#)]